

GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO: LA MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN MÉXICO CURSO VÍA STREAMING

Fecha: 5, 12, 19 y 26 de julio de 2020

Horario: de 12:00 a 14:00 horas

Perfil de público al que va dirigido: público en general que desea profundizar o expandir sus conocimientos en estos temas.

Entrada libre. Cupo limitado.

Jorge Jiménez

Licenciado en Sociología, Maestro en Política Criminal por la UNAM FES-Acatlán y Maestro en Criminología por el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF. Actualmente colaborador del proyecto de Derechos Humanos con la Asociación Mexicana de Resiliencia AC, además capacitador en temas de Seguridad Pública, Protocolos de Atención a Víctimas del Delito y Métodos alternativos de Resolución de Conflictos.

Docente en la Universidad del Valle de México, Coordinador y Docente del Diplomado en Derechos Humanos y Seguridad con la Universidad Iberoamericana, docente en la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos, Instituto para la Paz y el Desarrollo y el Museo Memoria y Tolerancia. Conferencista en Derechos Humanos para Grupo CIE, OCESA y capacitador para el Gobierno del Estado de Michoacán con la Secretaría de Igualdad Sustantiva en proyectos de Prevención de Violencia de Género y Masculinidades. Socio Fundador de Isonomía Asociación Civil en capacitación en Derechos Humanos.

Ponente Invitada:

Daira Arana Aguilar

Maestra en Asuntos Internacionales con Especialidad en Política y Seguridad Internacional por la Universidad Anáhuac Campus Norte; y Licenciada en Relaciones Internacionales con Mención Honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha recibido formación en Derecho Internacional Humanitario por el Instituto Internacional de Derecho Humanitario, en San Remo, Italia y por el Comité Internacional de la Cruz Roja, así como en Derechos Humanos y Política Criminal por la Universidad Iberoamericana y el Centro Perry de Estudios Hemisféricos de la Universidad de Defensa en Washington, D.C.

Ha laborado como investigadora en temas de seguridad pública y Uso de la Fuerza en la Asociación Civil “Causa en Común”; ha sido consultora en temas de equipamiento y capacitación policial en la administración pública federal de México; y ha colaborado en la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja para México y América Central, como oficial del programa ante las Fuerzas Armadas, en donde impartió diversos cursos, talleres y conferencias sobre derecho internacional humanitario y normas de derechos humanos aplicables al uso de la fuerza en las actividades de las fuerzas armadas en apoyo a la seguridad pública en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

Ha participado como panelista en el “Seminario de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario” del Colegio Interamericano de Defensa, en Washington D.C. y en el Coloquio Internacional de Primavera “Graciela Arroyo Pichardo” de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Actualmente, se desempeña como consultora externa en Insyde A.C. y 24-0 México.

Objetivo de aprendizaje

Contribuir a la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos y de igualdad de oportunidades a todas las personas, a partir de una comprensión general del significado, alcances y obligaciones del Estado asociados al derecho a la igualdad y no discriminación. Además de compartir con las y las participantes herramientas para prevenir conductas de discriminación.

Sesiones

1. 05-09-2020 Guerra contra el narcotráfico: antecedentes internacionales y nacionales.

Identificar los elementos de la política criminal contra las drogas en Estados Unidos como sustento de la guerra contra el narcotráfico adoptada por nuestro país con sus propias características

2. 12-09-2020. Militarización de la seguridad pública

Definir qué es militarización en un sentido amplio e identificar las consecuencias en el respeto y protección de los derechos humanos.

3. 19-09-2020. Militarismo.

Definir qué es militarismo, entender sus diferencias respecto la militarización y dimensionar sus consecuencias en los regímenes democráticos.

4. 26-09-2020. Militarización y violaciones a Derechos Humanos.

Identificar la causalidad del uso de las fuerzas armadas para solucionar problemas de seguridad pública y las múltiples violaciones a derechos humanos.

Fuentes consultadas

- Alvis-Rizzo, A., & Duque-Sierra, C. P. (2015). Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18.
- Astorga, L. (2011). Narcotráfico y violencia. Recuento de daños. En C. Cansino, & G. Molina Carrillo, *La guerra al narco y otras mentiras* (págs. 135-146). Puebla: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla. Centro de Estudios de Política Comparada. Grupo editorial Mariel.
- Atuesta, L. (2018). Militarización de la lucha contra el narcotráfico: los operativos militares como estrategia para el combate del crimen organizado. En L. Atuesta, & A. Madrazo Lajous, *Las violencias*. En busca de la política pública detrás de la guerra contra. CIDE.
- Buscaglia, E. (2013). *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*. México: Random House Mondadori. Debate.

- Calveiro, P. (2012). Violencias de Estado. Buenos Aires: SXXI.
- Cansino, C. (2011). Diez mentiras sobre el combate al narcotráfico. En C. Cansino, & G. Molina Carrillo, La guerra al narco y otras mentiras. Argumentos a favor de la legalización de las drogas en México. (págs. 47-58). Puebla, Puebla, México: Instituto de Ciencias Jurídica de Puebla. Centro de Estudios de Política Comparada. Grupo Editorial Mariel.
- Crettiez, X. (2009). Las formas de la violencia. Buenos Aires: Waldhuter.
- Espinosa Luna, C. (Enero-Junio de 2016). ¿Cómo se acreditan las violaciones a Derechos Humanos. El caso de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Obtenido de Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM:
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/6109/12515>
- Estado de Shock. Industria del narco y guerra espuria (2011). [Película]. México.
- Foucault, M. (2011). Vigilar y Castigar. México: SXXI.
- Garland, D. (2012). La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Barcelon, España: Gedisa.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Salazar Ugarte , P., Caballero Ochoa , J., & Vázquez, L. D. (01 de 2014). La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos. Una guía conceptual. Obtenido de Senado de la República. Instituto Belisario Domínguez: <http://corteidh.or.cr/tablas/r33063.pdf>
- Sofsky, W. (2006). Tratado sobre la violencia. Madrid: Abada.
- Turati, M. (2012). Fuego Cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco. D.F., México: Grijalbo.

Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu nombre y correo en el formulario de cada sesión, dentro del horario de cada actividad (los registros fuera de horario no serán tomados en cuenta). No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas

IMPORTANTE

Para acceder a las transmisiones es necesario contar con el ID y CONTRASEÑA de cada actividad.

Para obtener ésta información regístrate en el curso de tu interés y confirma tu correo electrónico en: <https://www.myt.org.mx/centro-educativo#curso-presencial>

Una vez que obtengas el ID y la CONTRASEÑA realiza los siguientes pasos en el día y hora establecidos en tu curso:

1. En el sitio web de ZOOM: <https://zoom.us/> selecciona la opción **ENTRAR A UNA REUNION**



2. Ahora sólo coloca el número de identificación del curso (**ID**) y la contraseña, así podrás acceder a la sesión.

Entrar a una reunión

Enter meeting password

Enter meeting password

**Nuestras transmisiones tienen cupo limitado.
Te recomendamos que estés pendiente.**